



Mulet ingresa denuncia por eventual adulteración en cifras de producción de Codelco

El diputado de la Federación Regionalista Verde Social (FREVS), Jaime Mulet, ingresó este jueves una denuncia ante el Ministerio Público para que investigue la posible adulteración en las cifras de producción de Codelco en diciembre de 2025, donde al menos 20.000 toneladas métricas finas de cobre de la División Chuquicamata no habrían reunido las condiciones necesarias para ser registradas como producción terminada, de acuerdo a información preliminar del Comité de Auditoría del Directorio.

Previo a presentar el escrito, Mulet declaró que *"lo fundamental es que se investigue a fondo esta situación. Hay antecedentes importantes que dan cuenta que se pudo haber alterado las cifras de la producción de concentrado de cobre en Codelco, de manera que se habría adulterado el resultado de la producción total del año 2025. Nosotros recibimos algunos antecedentes hace un par de meses atrás, ahora se dio cuenta públicamente de una auditoría preliminar que da cuenta que esto se pudo alterar. Y eso es muy grave porque esto no es un problema de cálculo nomás que íbamos a producir 10 y producimos 5. No, esto es una situación que tiene consecuencias en los balances, en los bonos que reciben los trabajadores y los ejecutivos, en el mercado de los bonos y acreedores de Codelco porque no es lo mismo producir que lograr las metas que no lograrlas. De manera que es un hecho gravísimo que nosotros creemos que no puede seguir estudiando solo Codelco internamente. Tiene que haber un órgano externo. Aquí pueden haber situaciones delictivas y eso es lo que le venimos a pedir al Ministerio Público"*.

"Queremos que a Codelco le vaya bien, pero debe transparentar su situación. Ha cometido muchos errores durante por lo menos las últimas 4 o 5 administraciones, estamos hablando de 15 años o más, donde Codelco le dice una cosa al país y esas cosas no ocurren. Le dice que arreglar un edificio va a costar US\$10 millones y termina costando más de US\$50 millones. Le dice al país que va a producir 2,4 millones de toneladas de cobre fino y está produciendo 1,3. Le dice al país que la nueva Chuquicamata subterránea va a costar 10 y resulta que vale 20", agregó.

Consultado respecto a las posibles motivaciones para adulterar las cifras, el parlamentario señaló que *"hay razones que uno puede sospechar en esta materia, fundamentalmente porque lograr las metas desata bonos importantes y desata también afirmaciones respecto si la compañía va bien o va mal. Si se logró la meta hay consecuencias de orden político, financieras, económicas. Muchas veces las empresas disfrazan cifras, y eso es una situación defraudatoria. Si generó un daño de orden económico porque tuvo que pagar bonos que no se merecían, bueno, hay una situación defraudatoria. Estamos hablando de platas que son de una empresa del Estado, puede haber hasta fraude al fisco, administración desleal, falsificación de balance u otros instrumentos. Codelco pertenece a todos los chilenos. Codelco no es del gobierno de turno, es de todos los chilenos"*.

Por otra parte, se le preguntó por la posibilidad de privatizar a la minera estatal para poder fortalecer el control y fiscalización, frente a lo que respondió que *"no creo eso necesariamente. Además, no soy partidario de privatizar Codelco. Quiero que Codelco se administre bien, y eso no significa que puede hacer cualquier cosa el Estado o los ejecutivos designados por los gobiernos de turno. El deterioro de Codelco ha sido en sucesivos gobiernos, no sólo el gobierno del presidente Boric, sino que gobiernos anteriores como el de Piñera y Bachelet fueron estrujando Codelco. Se transformó en una especie de vaca lechera, donde le sacaron toda la leche y no le dieron la alimentación suficiente para que pueda hacer la reinversión. Y hoy está con un sobreendeudamiento bastante elevado y con deterioro en su administración. De manera que creo que lo importante es que se hagan las cosas bien"*.

"Codelco le ha entregado al país US\$160 mil millones durante los más de 50 años que tiene y tiene minas para muchos años más. Entonces, lo que tenemos que hacer es cuidar Codelco, por eso insisto en esa comisión de expertos de alto nivel para ver si a lo mejor hay que separar las divisiones, cambiar su gobierno corporativo, determinar situaciones de explotación distinta o hacer una reingeniería. Por lo menos yo soy partidario de que siga en manos del Estado. Si la terminamos liquidando va a terminar costando cero, y seguramente hay muchos interesados en que se privatice. No quiero eso, pero para eso necesitamos un Codelco que funcione bien", expuso.



En tanto, respecto a una Comisión Especial Investigadora que buscaría impulsar el Partido Republicano, indicó que *"me parece bien. Desde la Cámara igual hay que hacer la fiscalización que corresponde"*.

En ese sentido, manifestó que *"recuerdo al menos tres comisiones investigadoras respecto a Codelco, de hechos distintos. Una en el periodo legislativo pasado, una anterior por el tema de El Salvador hace algunos años atrás, y en todas siempre se concluye algunas cosas que son bien importantes: que Codelco carece de una fiscalización eficaz. La Contraloría no se puede meter porque es una empresa y no tiene todos los instrumentos para entrar. Cochilco –que es el fiscalizador por definición de las empresas de cobre del Estado– también tiene limitaciones. La Cámara de Diputados también. La Comisión del Mercado Financiero tampoco se puede meter"*.

"Entonces, muchas veces tiene garantías como empresa privada y para otros organismos tiene garantías como empresa pública. Y eso está en las conclusiones y en sucesivos gobiernos ninguno ha modificado las leyes que se requieren particularmente de Cochilco para darle más atribuciones de fiscalización. Entonces, Codelco como que se autonomiza. Eso se ha concluido varias veces. Entonces, voy a firmar esa solicitud de comisión investigadora, pero como llevo hartos años estudiando esto, más allá de la comisión investigadora, también que investigue la justicia penal", añadió.

LA DENUNCIA

Según señala el parlamentario en la denuncia, la gravedad de los hechos consiste en que podría existir una *"afectación de los sistemas internos de control, auditoría y gobierno corporativo de Codelco, así como del patrimonio fiscal, la fe pública económica, la transparencia de una empresa estatal estratégica y la correcta administración de recursos públicos"*.

Por lo mismo, manifestó que con esta acción se busca *"determinar si la eventual incorporación cuestionada obedeció a una decisión deliberada, coordinada o tolerada, destinada a aparentar el cumplimiento de metas, alterar registros internos, omitir controles, excluir áreas competentes, justificar pagos asociados a desempeño, comunicar cifras inexactas a órganos internos o externos, o encubrir una realidad productiva distinta de la efectiva"*.

En esa misma línea, se detalla que Codelco reportaba en diciembre de 2025 una producción mensual de 172.300 toneladas métricas, cifra sustancialmente superior al promedio registrado entre enero y noviembre del mismo año, para luego descender en enero de 2026 a 91.000 toneladas métricas. Esta variación ya había generado cuestionamientos técnicos en el sector minero, y ante ello la administración superior de la estatal atribuyó públicamente el aumento de diciembre, entre otros factores, a una *"limpieza de inventarios"* propia del cierre anual.

Finalmente, y en relación a la cadena de decisiones, la denuncia expone y pide esclarecer que *"se ha informado que don César Márquez Márquez, Gerente de Presupuesto y Control de Gestión, habría gestionado una iniciativa de Producción P1 en conjunto con la División Chuquicamata, mediante una nota interna en borrador remitida para la firma del Gerente General de dicha división. En ese flujo se habría eliminado de los destinatarios a la Gerencia de Contabilidad y no se habría considerado a la Gerencia de Servicios Comerciales, pese a tratarse de áreas relevantes para la validación contable y comercial de la producción"*.